

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 6'00 trimestre.—Extranjero, 90 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem sado, 0'20 idem.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Linea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto del timbre.

Año XXVIII

Lunes 28 de Mayo de 1923

Núm. 11.473

Nota del día

D. FELIPE ROMERO

La grave enfermedad que venía aquejando, desde hace tiempo, al excelentísimo Sr. D. Felipe Romero Donallo tuvo ayer un funesto desenlace.

La noticia de la muerte del señor Romero Donallo, esperada ciertamente por cuantos conocían la importancia de la dolencia que le iba minando, causó no obstante, en el ánimo de las gentes, una impresión penosa; y es que D. Felipe, como se le nombraba, era afable, simpático, atrayente y con su atracción, su simpatía y su afabilidad, se conquistaba el afecto y la consideración de todos.

Pocos hombres, como él, abandonan el mundo después de haber sido durante muchos años el rector de la política imperante, el director de la organización dominadora y el jefe de las colectividades más o menos políticas; pocos, repetimos, llegarán, como él llegó, a ser jefe absoluto y que sin embargo hagan tan simpática la dominación y alcancen a vivir muchos años con el cariño de unos y el respeto de los otros y mueran oyendo las alabanzas de todos, incluso de los que no comulgábamos en los altares de sus preferencias políticas.

Quizás sea éste el único caso. El Sr. Romero Donallo lo fué todo en Santiago. Hombre en quien don Eugenio Montero Ríos tenía plena confianza, aquí defendió su política siendo elemento de acción, y consiguió agrupar en su torno a lo más importante de la intelectualidad, del comercio, de las profesiones liberales y de las clases populares.

Así consiguió que el partido monárquico en Santiago haya sido el partido más numeroso y el más compacto de cuantos existieron en todo tiempo, sin excluir aquellos de progresistas y moderados.

Con él, con D. Felipe, hicieron política aquel D. Joaquín Díaz de Rábago, una de las personalidades más sobresalientes que tuvo Galicia en el siglo pasado y que aun hoy, después del progreso enorme que alcanzaron las ciencias que él cultivó, es mirado con respeto y tenidas en cuenta sus doctrinas con las cuales se adelantó cien años a su tiempo; con él, con don Felipe, hicieron política D. Jacobo Gil, D. Salvador Parga, D. Cleto Troncoso, D. Modesto Fernández Pereiro, como la hiciera antes aquel D. Julián Obaya que pocos de los que viven hoy han conocido, y que eran hombres cumbres en la ciencia del Derecho; con él, con don Felipe y teniendo a él por director hicieron política el Marqués de Casa Pardifias, aquel hombre noble por excelencia que suplía con su buena voluntad y su finura exquisita la falta de dotes oratorias, pero que ha sido una de las figuras más sobresalientes de cuantas desfilaron por la alcaldía de Santiago; con él, con don Felipe, hicieron política D. Manuel Valenciano, D. Lucas de la Riva, don José Varela Limia, D. Pedro Pais Lapido, D. Lino Torre, D. Eduardo Vilarinho, D. Máximo de la Riva para no citar más que los también desaparecidos que van saliendo a los puntos de la pluma; y unos con iniciativas propias y otros haciendo suyas las del que dirigía la política, han procurado el bien del pueblo, que esa fué la norma de la actuación del Sr. Romero Donallo.

Cuando uno para mentes en las personas que le rodearon y a las cuales él inspiraba en el órden político, asombra que hombre de sus cualidades ocupase aquél puesto, porque a D. Felipe le faltaban dotes de orador, que son de las que más arrastran a las gentes, y de escritor brillante que también suelen deslumbrar y dominar a los demás.

Y cuando nosotros hemos pensado en este caso, muchas veces, creímos que el ascendiente del Sr. Romero Donallo sobre los que con él hacían política obedecía, no sólo a su afición por ella, sino y, sobre todo, porque sus miras políticas estaban a la vez fijas en el bien del pueblo y quien tiene por norte la prosperidad del común y abandona sus propios intereses en bien de los demás, adquiere una autoridad inmensa y un respeto profundo.

Es el caso de D. Felipe Romero Donallo; preguntad a los que no comulgaban con él y os dirán eso mismo.

El que estas líneas escribe sentía por él un profundo respeto, un especial afecto; y la única cesantía que tuvo en su vida a D. Felipe se la debió,

Pero no eran amigos, mejor dicho, no eran correligionarios; tenía él sus compromisos con otras personas y fué preciso que un destino que aquí había, ¡aquí donde hay tan pocos!, pasase a uno de la cofradía y un buen día recibía el cese y con él la merme de sus escasos recursos que entonces, aun más que ahora, le eran bien necesarios todos.

Pues, a pesar de eso, que si no era justo era racional, a pesar de aquel disgusto de entonces, hemos seguido considerando y queriendo a D. Felipe cuya simpatía nos atrajo siempre a su persona, aunque no fué nunca lo suficientemente poderosa para atraernos a su política.

En las horas difíciles de la política, cuando se presentaban casos dudosos de elecciones, su simpatía personal, su atracción especial, suplía las deficiencias del manejo de censos que aquí fué siempre cosa descuidada, sin duda por aquella especial circunstancia.

Y unas veces en la Sociedad Económica de Amigos del País, otra en el Comité de la Exposición Regional Gallega, ya en el Casino, cuya junta dirigió con singular acierto, o bien en el ayuntamiento, siempre ha dado patente prueba de querer a este pueblo como si del suyo nativo se tratase, pues sabido es de todos que vino al mundo en la ciudad del Ferrol.

Viniera a Santiago a cursar la carrera de Farmacia y aquí contrajo matrimonio con una distinguida dama, la Sra. D.ª Javiera Nieto que hoy llora su muerte.

Fuó concejal y teniente alcalde varias veces, diputado provincial, diputado a Cortes, Senador y Gobernador civil de Burgos y de la Coruña, dejando en estos cargos muy grata memoria.

Estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica y la del Mérito Agrícola, condecoración esta última que él apreciaba mucho ya que sentía verdadera pasión por los progresos de la agricultura a los cuales dedicó los últimos años de su vida.

Su granja del Baliño era verdadero modelo de las de su clase y cuantos anhelaban conocer el funcionamiento de algunos aparatos agrícolas o los que querían ver de que forma se deben establecer reses vacunas, a ella acudían y allí recibían del mismo D. Felipe la debida enseñanza.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su viuda y demás parientes el sincero pésame que desde estas columnas les enviamos.

Notas de un curioso

EL FOOL-BALL

Las autoridades municipales de Ruthledglen, en el condado escocés de Lanark, han prohibido a los equipos femeninos de «fool-ball» jugar en el territorio comunal, declarando que tal espectáculo es vergonzoso e inmoral.

RUBENS

La ciudad de Ambéres se propone festejar brillantemente el 350 aniversario de Rubens en 1927. Se están realizando ya gestiones para reunir todas las obras del gran maestro diseminadas por el Mundo entero y organizar de este modo una Exposición lo más completa posible de la labor de Rubens. Habrá además un gran cortejo para glorificar el arte flamenco a través de los siglos. Las fiestas durarán más de dos meses.

EXTENSION UNIVERSTARIA

El Sr. Rivero de Aguilar

En la Universidad viene dando, como es sabido, un interesantísimo curso de ampliación de estudios, el docto catedrático de la Historia General del Derecho nuestro querido amigo D. José Rivero de Aguilar.

A oír las enseñanzas del distinguido catedrático acuden numerosas personas versadas en la ciencia del Derecho, a las cuales hemos oído grandes alabanzas respecto de la labor que viene desarrollando el señor Rivero.

El sábado versó la conferencia acerca de «La enseñanza y la ciencia del Derecho en la época romana» y comenzó manifestando que, para proceder con método y aprovechar el desarrollo progresivo de la enseñanza y la ciencia del Derecho en Roma, debía estudiar los cuatro períodos, antes del Imperio, emperadores paganos, emperadores cristianos, y Justiniano.

Refiriéndose al primer período expuso que durante el mismo la ense-

ñanza jurídica, en el sentido propio de la palabra no la hubo con carácter verdadero, ya que encomendada estaba a los jurisconsultos dedicados al despacho de los «auditores», nombre con que se designaba los aspirantes; tenían que utilizar para adquirir los conocimientos necesarios.

Habló después de la ciencia del Derecho, vinculada también en los jurisconsultos, refiriéndose a las formas como se manifestaba su actividad, las consultas de que eran objeto por parte de los particulares y de los jueces y magistrados, deduciendo de todo esto la autoridad e influencia de los jurisconsultos y poniendo de relieve por lo tanto el desarrollo e importancia de la ciencia jurídica.

Se ocupó, seguidamente, de la ciencia del Derecho durante los emperadores paganos, para exponer con todo detalle las diferentes causas que han contribuido al extraordinario esplendor de dicha ciencia en este período, calificado como época clásica y edad de oro del Derecho Romano. Durante el referido período los jurisconsultos no se preocupaban de buscar retribución a su trabajo, sino de hallar supremos principios de justicia de alto sentido social, como muy bien dijo el Sr. Rivero de Aguilar.

Dedicó luego su interés este docto maestro de la gloriosa Minerva Gallega a la enseñanza del Derecho en el mencionado periódico, manifestando que entonces fué cuando hubo de organizarse convenientemente, constituyendo ya una profesión y tomó carácter científico, dedicándose a ella los jurisconsultos más eminentes.

Estudió la enseñanza en sus tres grados, designados con las palabras «instituto, auditio, ó instrutivo», indicando los lugares o pueblos donde por aquel tiempo, se daba dicha enseñanza, y señaló también los privilegios de que gozaban los jurisconsultos, así como citó los nombres de aquellos que han escrito obras para la enseñanza.

Al hablar de la ciencia del Derecho en el período de los Emperadores cristianos, expuso las causas de su decadencia.

Hizo un detenido estudio de la enseñanza del Derecho en la referida época, que también había decaído visiblemente. Y demostró que ya no fué plantel de jurisconsultos, sino simple escuela de preparación para el desempeño de los cargos públicos.

Expuso después el plan de estudios de las Escuelas de Constantinopla y Berito.

Por último, ocupóse de la enseñanza jurídica en tiempo de Justiniano, exponiendo el plan de estudios de este Emperador y su gran celo por promover y fomentar la referida enseñanza.

La ciencia del derecho—dijo—en este período volvió a resurgir con toda brillantez.

Y citó los nombres de los jurisconsultos y profesores de esta época que contribuyeron al desarrollo de los conocimientos jurídicos, refiriendo también las medidas adoptadas por el Emperador Justiniano para que no volviera a resucitar la anarquía y el caos en la Legislación, que dicho Emperador Romano tratara de ponerle remedio con sus famosas compilaciones legales.

El Sr. Rivero de Aguilar fué muy aplaudido y felicitado.

VIDA MUNICIPAL

Orden del día para la próxima sesión:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Cuentas.
- 3.º R. D. aprobando nueva instrucción contratos municipales 22 Mayo 1923.
- 4.º Adjudicación concurso lápida Rosalia Castro.
- 5.º Suscripción para el Homenaje maestro Chané (Informe Comisión).
- 6.º Provisión cargo conserje Matadero, (condiciones).
- 7.º Propuesta nombramiento músico Banda municipal.
- 8.º Propuesta para reprimir mendicidad.
- 9.º Propuesta solicitar adoquinado carreteras Camino Nuevo y Rua San Pedro.
- 10.º Licencia edificación para: reformar interior casa núm. 9 calle Raña; distribución interior casa número 1 calle de San Agustín.

TARJETAS DE VISITA Y TODA CLASE DE IMPRESOS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

Trozos escogidos

¡FUE!...

Fuó tan sólo un breve instante, lo que dura en el espacio el acorde (de una orquesta; fué del viento de la vida... una ráfaga ligera.

Fuó una tarde, que abrumado por nostálgicas tristezas,

anhelando de mi mente ahuyentar las tristes penas, salí al campo, recorri toda la vega admirando el verdor de las montañas, los encantos misteriosos de la selva.

Fatigado ya sin fuerzas, acerqueme hasta la playa, me tendí sobre la arena arrullado por las olas que me queiebran, relatando los amores misteriosos con su risa alegre y fresca.

Allí estaba, como altiva y arrogante mitológica (sirena,

sonriente, entregando su escultórica belleza a los besos de las aguas, que, deshechas, al abismo nuevamente devolvían, como limpias, claras perlas.

Sentí el ansia del deseo... del deseo de amorosas complacencias, y anhelante de los goces de la vida, desprovisto de mis prendas, en las aguas sepulté mi ardiente pecho;

más con fuerza, con sus brazos poderosos, una ola nos echó sobre la arena...

y al fundirse nuestras almas, al ¡amor un himno entonan coreado por las olas, con su risa alegre y fresca.

JOSÉ MARÍA MÉNDEZ.

Muertos ilustres



Don Rafael Salillas, consejero del Instituto de protección a la Infantería y del Penitenciario, que ha fallecido en Madrid. La Ciencia y la Política han perdido a uno de sus hombres más ilustres

Los subalternos del Estado

Por ser de interés para estos empleados, insertamos la Real orden siguiente que les afecta.

Dice así: Habiendo llegado a conocimiento de este Ministerio de que los subalternos del Escalafón general del mismo, nombrados o ingresados como Porteros quintos, con posterioridad a la Real orden de 16 de Diciembre del año último, que aprobó las nuevas plantillas formadas en cumplimiento del Real decreto de 2 de Octubre del citado año, dictado en uso de la autorización concedida al Gobierno por el artículo 41 de la vigente ley de Presupuestos, no se les abona sueldo alguno, por no haber concedido el Ministerio de Hacienda la ampliación de créditos necesaria para el pago de los nuevos sueldos que por la citada Real orden se asignó al personal subalterno que integra el referido Escalafón, y además, por no existir en el presupuesto vigente el cargo de Portero quinto, con lo cual se ha creado al expresado personal una situación difícil y angustiosa, que no puede ni debe prolongarse por más tiempo sin

evidente perjuicio de los interesados y del servicio que les está encomendado.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

2.º Que a todos los subalternos del Escalafón general, ingresados o nombrados Porteros quintos, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, con posterioridad a dicha Real orden, interin por el Ministerio de Hacienda se resuelva lo que proceda acerca de la ampliación de créditos solicitada, se les abone el de 1.500, que es el que tienen asignado en el presupuesto vigente los Ordenanzas Mozos de oficio, que, por las nuevas plantillas, han pasado a ser Porteros quintos; y

2.º Que por los Jefes de los Centros a que estén afectos los repetidos subalternos se extienda en los títulos administrativos de los interesados una diligencia en la que se haga constar que, por virtud de lo que en esta Real orden se dispone, sólo se les acredita el expresado sueldo de 1.500 pesetas, do obstante haber sido nombrados con el de 2.000.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 21 de mayo de 1923.

SALVATELLA

Señor Ordenador de Pagos de este Ministerio.

MINIATURAS

Pentecostés

(Recuerdos alemanes)

La Pascua del Espiritu Santo llegó un poco roncera y holgazana, por eso mismo bien cargada de flores y madurez.

Alla, el nombre pagano y ruidoso de esta celebración pertenece al mes de mayo y tiene un símbolo alegre en el abedul, el árbol de la salud y la fecundidad.

Con el traje de los brotes recientes y el adorno profuso de cruces, banderas y coronas, el «maien» es conducido por los pueblos de casa en casa hasta que se hinca en un lugar importante de la población donde quede anchura para juegos y bailes, cantos y libacío es alborozadas. Se elige un tronco gallardo y niño, con ramas tiernamente hojeadas y va la mocedad escoltándole entre himnos y alulayas.

Este es el día en que los novios clavan también el ramo a la puerta de su moza, lo mismo que en España durante la noche de San Juan.

Pero la fiesta, un poco bárbara y primitiva, tiene otras muchas costumbres y a menudo se convierte en una enorme procesion de Mayo que atraviesa las tierras de sembradura en caravanas de jinetes, con pompas y estruendo.

Coincide también con las carreras de caballos organizadas por los labradores en Baviera y Turingia, en las cuales disputan una guirnalda que permite al vencedor elegir a una reina y coronar en público a una mujer.

Otras veces un joven se reviste él mismo de este ramaje de betula es «El rey de la hierba», «El tonto de Pascua», trota de una manera incansable por los campos y se deja tirar al agua de cabeza para que sea fértil la mies. El «chapuzón de Mayo» da lugar a grandes burlas y algarabias.

La romería nacional del maien es, al mismo tiempo la fecha en que los ganados hacen su primera salida en Hannover y Westfalia, donde los labradores son más numerosos que en las demás provincias.

Romas de abedul, hojas de árbol saludable y simbólico, levantan hoy un arco de triunfo a los pueblos germanos que en estos días pascales no tienen ni un momento el rostro de los vencidos.

La fiesta que se acaba de recordar silvestre y antigua, participa aún de sus bárbaros orígenes, es una lejána memoración de los torneos a caballo con lanza y espada, o a pie con hacha y lanza corta. Es una decadencia también, de aquella justa y aquel bohordo, juegos más bizarros y peregrinos que estas procesiones modernas y abigarradas sin armonía y sin arte.

Pero algo hemos adelantado en moralidad, siquiera aparente. Hoy la «gracia del torneo» se ha convertido en unas flores y en la edad media fué para el vencedor el premio sabroso y humano de una linda mujer entregada en propiedad como la corona de hoy.

Actualmente esta clase de tributos al hombre no tiene allí importancia

Telegramas y telefonemas

Solución de la crisis

Madrid 28

La jura

En las primeras horas de la noche del sábado ha llegado a Palacio el general Aizpuru, a quien acompañaba el marqués de Alhucemas.

Poco después llegó a Palacio el señor López Muñoz.

El acto de la jura se ha retrasado algo por estar conferenciando en aquel momento el Rey con el duque del Infantado, respecto a la ceremonia que ayer domingo se celebró en el Retiro, con motivo de la entrega de la bandera a las fuerzas Regulares.

Tomó el juramento a los nuevos ministros, el jefe del Gobierno.

Acompañaban al Rey en el acto de la jura el marqués de Torrecilla; el general Milans del Bosch, el ayudante del Rey y varios altos palatinos.

A las nueve de la noche salieron de Palacio los nuevos ministros y el jefe del Gobierno.

Toma de posesión

El general Aizpuru se dirigió desde Palacio al Ministerio de la Guerra, tomando posesión inmediatamente del cargo de ministro.

El Sr. López Muñoz no tomará posesión de la cartera de Justicia hasta hoy lunes.

Recepción

El nuevo ministro de la Guerra recibió la visita de todos los generales, jefes y oficiales del Ejército que tienen su residencia en esta corte, que acudieron a felicitarle.

Hizo las presentaciones el capitán general de Madrid.

Un buen servicio

Madrid 28

La policía detuvo a una pareja que se dirigía a Bilbao.

Se trata de un anarquista de acción a quien acompañaba una mujer también muy conocida de la policía.

El anarquista dijo llamarse Silverio Acitores, de 27 años de edad, soltero.

Al ser detenido ocupósele una maleta que guardaba cuidadosamente debajo del asiento que ocupaba en el coche.

Registrada la maleta, vióse que contenía seis pistolas automáticas de calibre 7'6, con sus correspondientes cargadores y otros 9 de repuesto.

Además llevaba seis cajas de balas para pistola, cuatro bombas explosivas de mano,

y otras dos bombas en cajas de cartón, aparte otros utensilios sospechosos.

El detenido guardaba en uno de los bolsillos de la chaqueta una pistola cargada.

La mujer que le acompañaba se llama Adelaida Armas.

Cuando se les hizo bajar del tren, algunos viajeros que iban en el mismo vagón, dijeron a Silvino y Adelaida que llevasen la maleta, pues la dejaban olvidada.

Fué entonces en aquel momento cuando los agentes se dieron cuenta de que la maleta pertenecía los detenidos.

Creyeron los policías en el primer momento, que Silvino y Adelaida no traían más que un envoltorio de ropa.

Fiesta a los Reyes

Madrid 28

Ayer se celebró en el Retiro el solemne acto de entregar a los Regulares de Ceuta la bandera que le fué regalada.

El acto resultó brillantísimo, grandioso, habiendo asistido a él los Reyes e Infantes dos divisiones de infantería y enorme público que llenaba las amplias alamedas.

Los Reyes fueron aclamados con entusiasmo.

Madrid 28

En Palacio se celebró anoche el banquete en honor de los jefes y oficiales de las fuerzas de Regulares.

Asistieron 110 comensales presidiendo los Reyes.

Madrid 28

Hoy montaron la guardia en Palacio los Regulares de Ceuta.

Numeroso público asistió a la parada.

Los Reyes presenciaron el relevo desde el balcón siendo aclamados por el público.

El día del Presidente

Madrid 28

El jefe del gobierno al recibir hoy a los periodistas dijo que estuvo en Palacio despachando con el Rey.

Después del despacho, dijo, me detuve a presenciar el relevo de las tropas que estaban de guardia en Palacio por las fuerzas de Regulares de Ceuta que han sido las que entraron hoy.

También presencié el relevo toda la familia real siendo los Reyes aclamados al presentarse en el balcón.

Respecto de Barcelona, dijo, la situación continúa igual a pesar de los esfuerzos de las autoridades para resolver el conflicto habiendo fracasado todas las gestiones que venían haciendo.

Esta tarde, dijo también, celebraremos consejo de ministros.

El consejo servirá para imponer a los nuevos ministros de los asuntos más importantes.

Claro está, añadió, que en el Consejo hablaremos de Barcelona y después despacharemos algunos expedientes que quedaron pendientes en el último consejo.

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco Español del Río de la Plata

VALORES

	DIA 28
4 por 100 Amortizable	92,00
5 por 100 id. 1917	95,90
5 por 100 id. antiguo	96,55
Nortes	564,50
Alicantes	364,00
Azucareras p. ferreteras	00,00
Id. ordinarias	00,00
Banco de España	578,50
Banco Español del Río de la Plata	238,00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	89,00
Id. id. 5 por 100	99,95
Id. id. 6 por 100	110,10
Compañía Arrendataria de Tabacos	247,00
Cédulas Argentina 6 por 100	2460,00
Duro Felguera	56,00
Deuda 4 por 100 Exterior	86,55
4 por 100 Interior	71,45

CAMBIOS

Coronas Austríacas	0'000
Coronas Checo Eslovacas	00,00
Dólares, New York	0,00
Escudos portugueses	00,00
Franco (París)	43,60
Id. Bélgica	00,00
Id. Suízos	00,00
Libras, Londres	30,38
Liras, Roma	00,00
Marcos Berlín	00'00
Pesos argentinos	2,38

Bolsa de Londres

DIA 24

VALORES

Argentino 5 por 100 1894	99 1/2
Brasil 5 por 100 1895	52 00
Brasil 5 por 100 funding 1914	76 1/2
Provincia de Buenos Aires 3 y medio por 100	50 3/4
Colombia 3 por 100	55 3/4
Guatemala 4 por 100	44 1/2
Honduras 10 por 100	6 1/2
Chile 5 por 100 1892	88 1/2
Paraguay 3 por 100	15 3/4
Portugués 3 por 100 (1.ª serie)	30 1/8
Portugués 3 por 100 (3.ª serie)	33 7/8
San Salvador 7 por 100	52 1/4
Uruguay 3 y medio por 100	54 3/4
Uruguay 5 por 100 conversión	73 0
Venezuela 3 por 100	67 1/4
México 5 por 100 1899	64 0/3
Funding Loan	92 1/8

A tiros en Barcelona

Madrid 28

Telegrafían de Barcelona diciendo que ayer cerca de la Plaza de las Glorias Catalanas hubo una colisión entre dos grupos.

Cambiáronse numerosos disparos. Resultaron dos muertos pertenecientes al Somatén y cinco heridos entre ellos una mujer.

Fueron asistidos en el dispensario de la barriada de Hostafranch.

Por la noche fué curado otro individuo que tenía otra herida grave.

Declaró que había sido herido en riña. Se ignoran detalles de los sucesos.

Ultima hora

Madrid 28

Parece que el Supremo acordó anular la elección de Muros.

Maximino Abrales

Torquemada

MEDICO - CIRUJANO

de las especialidades de ojos, oídos, nariz garganta

Consulta de once a una y de tres a cinco

Algalia de Arriba, 36, 2.º

SANTIAGO

ANUNCIOS

Profesora de corte y confección de ropa blanca. Lecciones a domicilio. Precios económicos. Preguntoiro, 22.

Venta voluntaria

Se venden juntas o separadamente las casas de moderna construcción números 6 y 7 de la Poza de Bar, ambas con huerta e inscritas en el Registro de la propiedad. Del precio y condiciones darán razón en la Oficina del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes, (soportales frente al Palacio Arzobispal).

LA GRAN TINTORERÍA

España

está causando asombro con sus nuevos y baratísimos precios, su perfección nimitable y su rapidez. Más de diez años de intenso éxito. La más importante tintorería de Galicia y una de las primeras de España.—Despacho central: PLAZUELA FELJOO. Grandes talleres a vapor en Ramírez (SANTIAGO DE COMPOSTELA).—Sucursales en las poblaciones importantes de Galicia.

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA JULIA JEITO Y PARDO

Ha fallecido en el día de hoy

Después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viudo, el Excmo. Sr. D. Alfredo Souto y Cuero, Magistrado del Tribunal Supremo; hijos, hermano, hermanos políticos y demás familia, ruegan a las personas piadosas y de su amistad la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales de entierro que se celebrarán mañana a las nueve, en la Capilla del Pilar y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio general; por cuyos favores dan las más expresivas gracias.

Casa mortuoria, CARRERA DEL CONDE, 1.

Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada, pueden hacerlo en la citada Capilla del Pilar.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DEL

EXCMA. E ILTMO. SEÑOR

D. FELIPE ROMERO DONALLO

QUE FALLECIÓ CRISTIANAMENTE EN EL SEÑOR A LA UNA DE LA TARDE DEL DÍA DE AYER

FORTALECIDO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA DE S. S.

R. I. P.

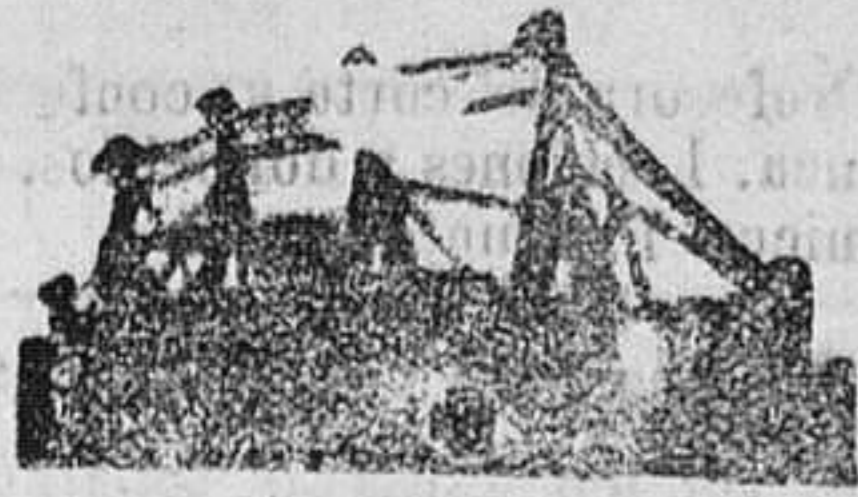
Su director espiritual, R. P. Sánchez, S. J.; su desconsolada viuda la excelentísima e ilustrísima señora doña Javiara Nieto Rodríguez y demás familia

Suplican a sus amistades y demás personas piadosas lo encomienden al Todopoderoso en sus oraciones, asistan al FUNERAL DE ENTIERRO que se celebrará mañana, martes, a las once, en la iglesia conventual de San Francisco y seguidamente a la conducción del cadáver al Cementerio general.

Igual súplica hacen para el FUNERAL DE HONRAS, que se celebrará pasado mañana, miércoles, a las diez y media, en la misma iglesia, por todo lo cual anticipan gracias.

Santiago, 28 de Mayo de 1923.

Casa mortuoria: Carrera del Conde, 1.



Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS RAPIDOS PARA HABANA Y VERACRUZ
El día 21 de Junio de 1923, saldrá de LA CORUÑA para HABANA y VERACRUZ el rápido y magnífico vapor correo

«Alfonso XII»

Siendo los precios de los pasajes, incluidos los impuestos

	HABANA	VERACRUZ
Primera clase (precio bas.)	Ptas. 1.726	1.709'25
Segunda id.	> 1.350	1.333'25
Tercer preferente	> 930	968'25
Tercera ordinaria	> 567	610'25

También admite pasajeros de Lujo (camarotes especiales) y de Primera clase, otras categorías.
Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.
Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje.
Los de DOS a CINCO años, un o pasaje.
Los menores de DOS años uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuota pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Línea de Buenos-Aires

El día 1 de Junio próximo saldrá de dicho puerto el vapor

«ALICANTE»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo

INFANTA ISABEL DE BORBON

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 400 10, incluidos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.
NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4. MADRID

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México

Próximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans:

10 de Mayo NIAGARA
10 de Junio DE LA SALLE
10 de Julio KENTUCKY

Admite pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

Precio del billete

En 3.ª clase a la Habana. Ptas. 557'00
En 3.ª preferencia > 957'00
Cámara, p. 1.140'40, 1.190'40 y 1.215'40
En 3.ª para Nueva Orleans ptas. 600'25
En 3.ª preferencia, id. id. > 9'0'25
Cámara, p. 1.302'40, 1.327'40 y 1.352'40

Ha sido suprimido el Visado consular Cubano en los pasaportes y carteras de identidad.

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 Ptas.

VAPORES DE REGRESO

De Vigo para El Havre

24 de Abril DE LA SALLE

Para informes:

ANTONIO CONDE HIJOS
(Apartado núm. 14).—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y entre otros éstos:

11 de Junio MASSILIA
30 de Junio LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 410 30.

Para Leixões, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

3 de Junio BELLE ISLE
1.º de Julio FORMOSE

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

Precio del billete

en 3.ª preferencia Ptas. 515'30
en 3.ª camarotes > 410'30
en 3.ª corriente > 320'30

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiado por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirigen a la República Argentina, deberán pasar por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrá embarcar si no ha presentado debidamente esta documentación.

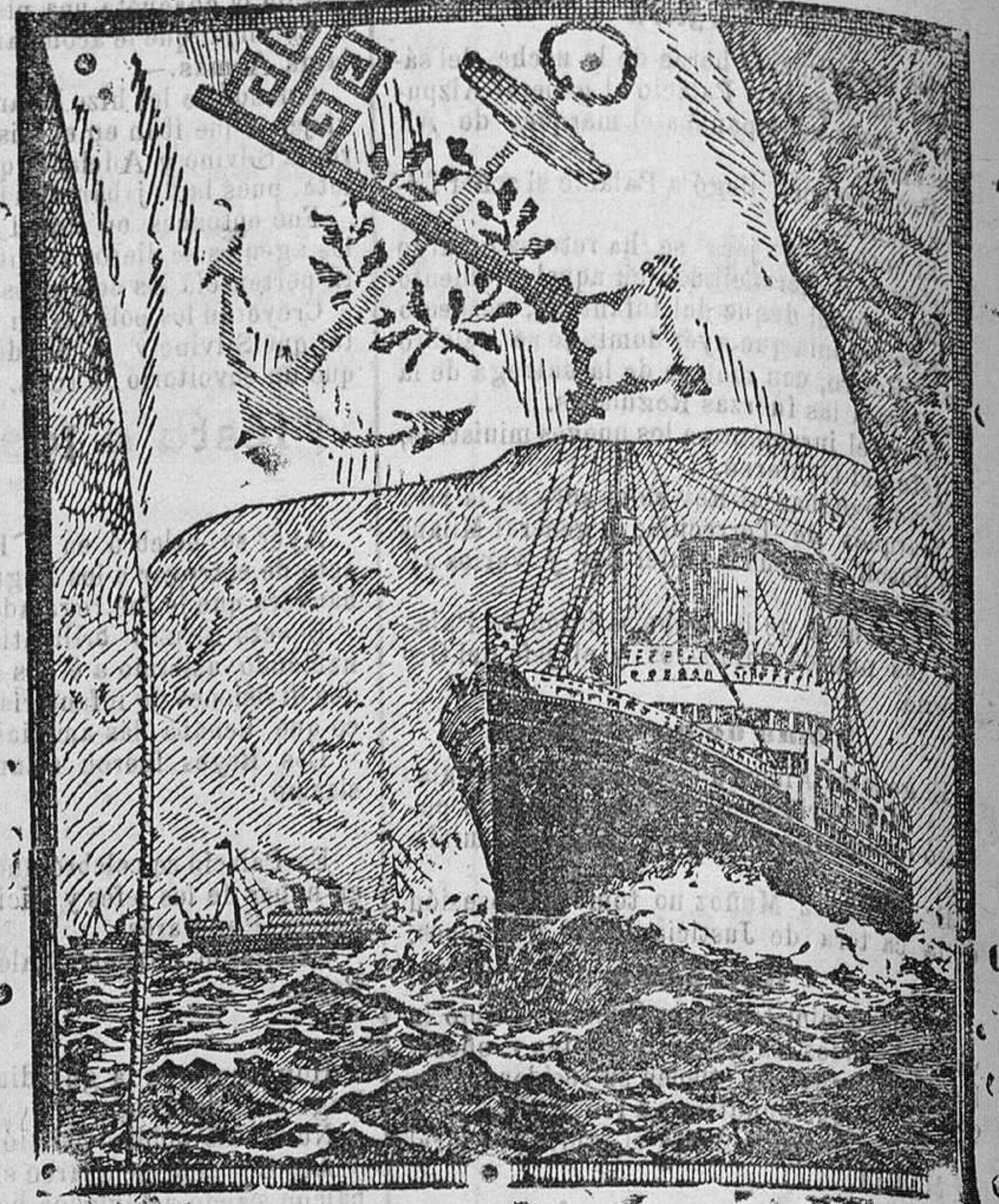
Para informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS

Apartado núm. 14.—Calle Luis Tebada número 4.—VIGO

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular para los puertos del Brasil y la Plata



Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires desde los puertos de Villagarcía y Vigo el vapor

«SIERRA NEVADA» el 31 de Mayo
«GOTHA» el 21 de Junio

PRECIOS

Tercera con camarotes. pías. 392'00
> Corrida. > 412'00

RESERVA DE LOCALIDADES.— Los pasajes de tercera clase ordinarios reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grande comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA VIGO

Maris, 14.

García Olloqui

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA
línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú
(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:
12 de Junio OROPESA
17 de Julio ORTEGA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Quimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Molleño, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dten, Paita y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapores «Ortega» Ptas. 390'30. En camarote cerrado 410'30. «Oropesa», 410'30 Ptas. En camarote cerrado 430'30

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

El 1 de Mayo de 1923 OROYA, (nuevo) primer viaje

El 29 de Mayo de 1923 ORIANA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio de Cámara para la Habana,

En primera clase Ptas. 1.712

En segunda > 1.016

«Oroya» en tercera > 567

«Oriana» en tercera > 557

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) Liverpool.
ORCOMA 3 de Mayo

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.— VIGO.

¡CATARROS!
¡TOSIS!
¡TOSIS!
El mejor remedio para el TOSIS es el Jarabe YER AL NARCYL

VINO Y JARABE
DUSART
El Jarabe de DUSART se prescribe a los niños cuando la lactancia, a los niños para fortalecerlos y a los adultos, así como EL VINO DE DUSART es recomendado a los jóvenes, y a las mujeres embarazadas.